EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Viernes 1.º de Agosto de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.857

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicento Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se expende superior de Aragón y del país á 30 céntimos litro, en la cantina de Julio Berrojo, en la calle de San Juan de Dios, número 11.

Se arrienda

Espacioso corral, paneras, cuadras y cochera y dos buenas viviendas, en la Corredera núm. 5.

Informarán Virreina, 7 y 9

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

Los parciales

IV

Y vamos á la partida de consumos.

Antes de entrar en materia hemos de decir al Sr. Benito, cada día *más fresco*, que no hemos sido solo nosotros los que hemos dado al público conocimiento de las enmiendas del Sr. Sanz y Durán en la forma en que se nos critica; y como, á pesar de lo que decir quiera D. Buenaventura, probamos, más que él, nuestros asertos, ahí van los párrafos de *El Dia de Palencia* correspondientes, el primero al día 23 y el segundo al 29, del pasado Julio.

Se lee el cápitulo último de ingresos y se presentan dos enmiendas contrarías al arbitrio de consumos.

La una suscrita por el Sr. Alonso Alonso, diciendo que la cantidad consignada por la Comisión es excesiva, y la otra del Sr. Sanz que la cree deficiente.

Y más adelante—añade—aludiendo al Sr. Sanz, que decía: *que él supone que la recaudación por consumos será mayor que la consignada por el Sr. Miguel y así ruega á la Corporación que aumente aquel capítulo.»* El de consumos solamente, Sr. Benito, no de lo que ya estaba aprobado, aunque otra cosa quiera V. hacer ver á sus lectores.

Claro está que esto podía ser error de información, pero pudo rectificarse, en lugar de ratificarse, con fecha 29, del indicado mes, en el siguiente párrafo:

Leyóse la cantidad que la Comisión fijaba por el IMPUESTO DE CONSUMOS *y el salón de sesiones pareció convertirse en un Campo de Agramante. El capítulo era combatido por enmiendas contrarias, y mientras algunos ediles buscabau argumentos, estrujaban el majín (1) y acudían á toda suerte de razones para probar que era exigua la partida, el Sr. Alonso pedía que se rebajase por juzgarla un tanto estirada.*

¿Qué le parece á usted lo transcrito don Buenaventura? Que no la ha tenido usted muy buena al querérsela dar de defensor después de dos *lapsus* como los que ha cometido. Pero *claro, (ó turbio)*, llegaron estos días inspiraciones y las plumas, que se mueven tan *libremente* como las veletas, cambiaron de dirección conforme á la del viento.

¿Ve el Sr. Benito, como nuestro compañero oyó bien lo que decían los señores Sanz y Durán. quienes al pedir el aumento en los ingresos lo hacían tratando exclusivamente de la exígua cantidad calculada como aumento en el artículo correspondiente al impuesto de consumos?

No somos nosotros los que tratamos de tergiversar la cuestión, es el *gacetillero* del colega que escribe hoy una cosa para desmentirla al siguiente, tratando de culpar al vecino de que le venga ancha la *bata*.

Ahora bien si el Sr. Benito quiere que los lectores entiendan sus escritos al revés de lo que dicen, como ocurrió con el *amanecer*, nos parece muy oportuno que donde quiere que se lea blanco ponga negro, por que es el mejor sistema para que no lo entienda nadie, como sucede con los argumentos que emplea en los artículos contra las enmiendas de nuestro compañero.

Mas vamos al asunto; el señor Alonso impugnó el aumento de 44.720 pesetas en consumos, por las mismas razones que combatió las demás partidas anteriores y porque las explicaciones de la comisión eran tan confusas como el párrafo del señor Benito donde quiere defenderla y que dice así:

«Y no es qne la comisión consignase un aumento de 44 mil 720 pesetas sobre lo recaudado en el mes de Junio, como asegura el señor Alonso Alonso, sinó que esa partida se extendía hasta fines de Diciembre y entraba en ella lo recaudado durante el año; esto lo oyó el Sr, Alonso Alonso en el salón de sesiones y á pesar de la rectificación dol Sr. Miguel, que dió lugar á que el redactor de EL DIARIO PALENTINO *se* **desdiciese**, *vuelve á repetirlo en la enmienda que publica su periódico sin rectificarlo».*

Y lo haremos mil veces aunque usted con su autoridad *gramatical* asegure que se *desdiciera* nuestro redactor, lo cual es tan falto de verdad como mal castellano.

El Sr. Alonso Alonso no podía asegurar que la Comisión proponía 44.720 pesetas de aumento sobre lo recaudado en un solo mes. Esto ni lo hubiera tolerado el Sr. Benito. Nuestro compañero creía y sigue creyendo, que la Comisión consignaba ese aumento sobre lo recaudado en el primer semestre. ¡*Pero como se le van tan gordas señor articulista*! Y todavía queda algo, aunque el parrafo es corto. ¿Que es eso de extenderse la partida (suponemos que no será carlista) hasta fines de Diciembre? ¿Nos hace el favor de traducirlo? Y ¿cómo nos explica usted lo de entrar en ella lo recaudado durante el año? Porque si eso es cierto, ahora mismo *reventamos* (valga la frase poco elegante) á nuestro compañero, por no haber aceptado el aumento de 44.720 pesetas entrando para responder á ella toda la renta anual de una partida como la de consumos cuya cifra probable es de 468.022 pesetas y no la de 21.710 al semestre como indica el Sr. Benito, *que debe estar en babia*, en otro parrafo de su artículo IV «asuntos municipales» que dice así: y *se dá por sentado que la recaudación del segundo semestre ha de ser menor que la del primero y menor precisamente en 7.420 pesetas, y que si en el primero se recaudó 21.710, en el segundo no se han de recaudar más que 18.290».*

Bueno estaría el municipio si fueran verdad los datos que tiene D. Buenaventura.

(1) ¡Qué amigos tienes Benito!

Cartas agrícolas

Excursiones por Castilla

SUMARIO. —Desde Carrión á Saldaña y de Saldaña á Sahagún.—El convento de San Zoilo.—Dos admirables filas de árboles en la carretera —Estado de las cosechas en ambos trayectos.—Saldaña y sus cultivos á vista de pájaro.—Hermoso panorama. —Cultivos intensivos en Sahagún.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Si desagrables son las impresiones que reciben los turistas amantes del progreso agrícola al recorrer la vega de Carrión desde Palencia á la ciudad de los Condes, cambian aquellas en sentido inverso á medida que desde Carrión nos acercamos á Saldaña.

No hay porqué admirarse de que en Carrión situado en superficie convesa y pendiente hacia el río era mucho mayor la higiénica limpieza de sus calles que en pueblos, que como Villarramiel, Villalón, Villada y Sahagún es tán emplazados en terrenos horizontales ó llanos como los tres primeros y en cóncavos como el último. Las aguas de lluvia y singularmente las torrenciales se encargan de limpiar con su veloz corriente las calles de Carrión y no pueden hacer lo mismo ó en tanto grado en los otros indicados pueblos. Lo lamentable bajo el punto de vista del progreso agrícola es que en todos esos como en otros muchos pueblos se dejen deslizar inútilmente hacia los ríos aguas tan ricas en sustancias fertilizantes como lo son las de lluvia que proceden de los pueblos y que consigo llevan las barreduras de las calles y el sustancioso líquido negruzco del abono de los corrales. Nada mas facil que aprovechar esas aguas encauzándolas hacia alguna pradera, huerta, tierra, soto ó cualquier otra finca susceptible de ser regada con tan fértiles aguas.

Una prueba de que la ley natural de la gravedad de los líquidos más bien que el buen gusto y las consideraciones higiénicas influyen en la mayor limpieza de Carrión es que el único paseo público construido *ad hoc* se ha instalado precisamante al lado del arroyo que recoge las aguas sucias de gran parte de dicha ciudad, las cuales en vez de haberse encauzado en el indicado fertilizador sentido, se almacenan en una llanura ó laguna situada al mediodía y lindante con el paseo, llanura ó laguna en que los cerdos (lo he visto yo) revuelven á mansalva las putilentes aguas en ella almacenadas. Muy cerca y al Norte de éste tan húmedo como poco higiénico paseo, y de la fabrica de luz eléctrica hay un terreno poblado de árboles, que pudiera haber sido utilizado para el mismo objeto sin los mencionados inconvenientes, y que terraplenado con la tierra de las inmediatas cuestas resultaría mucho más seco.

Muy cerca también del indicado paseo y del otro lado del rio está el amplio, sólido y hermoso edificio de San Zoilo que á ningún objetivo mejor pudiera estar destinado que á escuela de artes, oficios é industrias y singularmente de agricultura, piscicultura y horticultura perfeccionada, estando como está situado en la vega y al pié de un cauce de riego apropósito para la enseñanza y prácticas de todos los cultivos de regadío, que son los que más convienen á la vega del Carrión, así como los de oficios, artes é industrias interesan á toda su comarca

Pero la desgracia, mala sombra ó inercia de los carrioneses, que no gestionan lo que más les conviene, ha hecho que tan grande como hermoso edificio este destinado á...... vergüenza dá decirlo.. .... á exclusiva enseñanza del *latin*, idioma muerto que, como ya se ha indicado en EL DIARIO PALENTINO, ó no sirve para nada, ó si sirve para algo este algo es mucho menos interesante para el país que otras enseñanzas de infinito mayor provecho. Resulta, pues, que Carrión que cuenta con nueve iglesias, tres monasterios y dos ermitas para el culto, no cuenta con escuela de oficios, artes é industrias, y para la segunda enseñanza sólo tiene un edificio, en el cual el *latín* es la única y morrocotuda enseñanza.

Véase lo que respecto al colegio de San Zoilo dice el Sr. Ramírez de Helguera en su *libro de Carrión*:

«La segunda enseñanza que se dá en este precioso recinto está limitada á latinidad para externos en gran parte pobres. Dicha enseñanza dada por un padre de la Compañía de Jesús no depende de los colegios oficiales, con lo cual los estudiantes no sufren exámenes oficiales é incorporados á los institutos, quedando, pues, reducida á un estudio de latinidad exclusivamente ó á una preparación para elegir carrera ya monástica, ya eclesiástica. Las cátedras que antes servían para diferentes asignaturas están cerradas en su mayor parte.

La Compañía de Jesús que ha reducido la enseñanza, en cambio la ha aumentado con el *noviciado* para los que abrazan la regla de San Ignacio, á lo cual principalmente se halla dedicado el gran colegio de San Zoilo de Carrión, que no es ni la sombra de lo que fué en su primera y segunda instalación.»

Mucho pudiera escribirse relativamente á la tan célebre como decaida ciudad de los Condes, pero en estas cartas de índole agrícola y que además deben ser lacónicas, apenas se puede salir del terreno de la agricultura. Los que deseen amplios informes pueden leer entre otros el mencionado *Libro de Carrión*, en cuyas 240 páginas dá su autor el Sr. Ramírez Helguera minuciosos detalles respecto á la historia y descripción de la Ciudad.

Continuando pues nuestro viaje desde Carrión á Saldaña, lo primero que llama vivamente la atención del turista son dos filas de árboles vigorosos, rectos y frondosos de 15 á 20 metros de altura y á 10 de distancia uniforme entre sí, situados en los dos lados de la carretera que une aquellas dos poblaciones y que están en línea tan recta por espacio de próximamente veinte kilómetros, que si se disparara una bala de cañón con buena puntería atravesaría los veinte kilómetros por entre las dos próximas filas sin tocar á ninguna rama.

Fácilmente se deduce de los anteriores datos que el número de árboles es próximamente de 4.000 y que su valor puede ser de diez mil duros.

Y ahora ocurre preguntar: ¿Porqué no están todas las carreteras de Castilla pobladas de árboles en análogas condiciones, cuando las del suelo lo permiten? Suele decirse que los árboles perjudican á los cereales y cultivos próximos. Pero esto se nota principalmente en los chopos cuyas hojas, según observaciones que vengo haciendo, deben contener algún jugo perjudicial á aquellos, jugo que arrastrado por las aguas de lluvia cae sobre los cereales y entorpece su desarrollo. Pero no sucede lo mismo con todos los árboles;

M.C.D.2022

y prueba de ello es que en algunas tierras de Saldaña sembradas de cereales entre frutales no había diferencia entre el desarrollo de las plantas próximas y las distantes de estos. Y otra prueba la tenemos en el monte de Berrueces, poblado de millares de encinas entre las cuales se desarrollan los cereales uniformemente cerca y lejos de cada encina.

Y en vista de esto ¿porqué no habrían de estar poblados de unos y otros árboles, según las curcustancias, los lados y orillas de las carreteras, cañadas, veredas, caminos anchos, ríos, lagunas, canales y arroyos de Castilla?

Se da por pretexto que no siempre lo consienten la calidad del suelo, la sequedad del clima y el respeto que suele haber á los árboles.

Pero respecto á las dos primeras dificultades hay el recurso de elegir las variedades de árboles frutales sean maderables ó forestales, que más se acomoden al terreno y de practicar en éste labores profundas previas á la plantación circunvalando además cada arbol con un vallado ó campana de tierra que recoja y no deje escapar las aguas de lluvia

Y por lo que se refiere á la tercera dificultad hay que convenir en que una vezgeneralizadas las plantaciones de árboles ó seria mayor el respeto á los mismos ó serían menos notables los daños que se hicieran en ellos puesto que se reportarían aquellos entre muchísimo mayor número de plantas que al presente.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 31 de Julio 1902

Sr. Director

Eramos pocos.... y «dió á luz» Francia. Y lo que ha dado Francia á la luz del sol español, son frailes y más frailes, de los expulsados de aquel país, que se nos están *colando* por la frontera pirenáica.

Pero, ¿hay manera de evitarlo? ¿Es posible impedir que los que vienen huyendo del rigor de las leyes francesas, se internen en un país donde todo se vuelve consideración y suavidad para los clérigos?

Sea ó no cierto, que por la frontera entran religiosos franceses, lo indudable es que el camino lo tienen abierto, y que el peligro de la invasión existe.

Y claro es que no vamos á estar mejor ni peor, porque vengan á España unos cuantos frailes más ó menos; pero cuando en nuestro país tenemos planteado el problema que se está resolviendo en Francia, es de un desastroso efecto moral, y de ello han de aprovecharse los clérigos todos, ver que nosotros concedemos albergue á los que vienen impedidos por una sanción legal que aquí precisamente se está gestionando y debatiendo.

Bueno que legislemos para los de casa; los de fuera ¡que se amuelen!

—

Las noticias de San Sebastián dan cuenta de la salida de la reina é infanta Teresa para la frontera francesa. Las acompañaron hasta Irún el rey, los príncipes, el duque de Sotomayor, el general Pacheco, el intendente de palacio Sr. Moreno y el gobernador civil.

En la estación de San Sebastián despidieron á las augustas viajeras los duques de Almodovar y Veragua, general Polavieja, Sres. Mellado y Pérez Caballero, las autoridades y distinguida representación de la colonia veraniega.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música.

El alcalde obsequió á las damas con ramos de flores. Al partir el tren se oyeron vivas á la familia real.

En la estación de Irún donde llegó el tren regio á las 11 y 22, esperaban las autoridades, los exministros Sres. Ugarte y Guilón, el general Muñoz Vargas y otras personas. Allí se repitieron los vítores. La despedida fué cariñosísima.

La reina lloró al abrazar á su hijo. Este se mostro sumamente sereno.

La princesa de Asturias regresó en carruaje á San Sebastián, y el rey y el príncipe almorzaron en la estación, visitando después el fuerte de Guadalupe y regresando á San Sebastián á las cuatro y media.

A las ocho de la noche zarpará el *Giral-* con rumbo á Gijón.

Antes saldrán el *Temerario* y *Rio de la Plata*.

[illegible]

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

4 por 100 interior, contado. . . .	72,00
Idem, fin corriente.	71,95
4 por 100 exterior.	80'80
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España.	000,00
Tabacos.	000,00
Empréstito.	00'00
París.	37 00
Londres.	00,00

A través de la frontera

En Marruecos

Desde su advenimiento al trono, el joven sultán de Marruecos no ha cesado de demostrar su deseo de encauzar su imperio en una vida más moderna que la que hasta aquí ha seguido.

Comprendiendo, sin embargo, la imposibidad de una reforma brusca y radical, Abdel-Aziz ha hecho público su plan de acción, del cual vamos á ocuparnos en líneas generales.

Este plan ha sido establecido después de haberle consultado con los altos dignatarios del imperio y de los minirtros extranjeros.

El representante de Francia ha tomado parte activa en el asunto y ha hecho prevalecer el principio de la reorganización por los indígenas, enfrente de su colega inglés que procuraba aprovecharse de las reformas para introducir á sus compatriotas en todas las administraciones marroquíes.

Por la aduana ha comenzado el vasto trabajo del sultán.

Desde hace mucho tiempo esta administración se hallaba en un estado lamentable de irregularidad y anarquía.

La recaudación alcanzaba apenas para cobrarse sus derechos los funcionarios que compraban el cargo, y el sujeto á las tasas fantasticas impuestas por estos empleados.

En lo sucesivo los funcionarios serán nombrados por el gobierno y propuestos por el Tesoro.

Deberán prestar juramento de probidad y jurar, sobre el Koran, de no vivir de expedientes y de la corrupción.

Se ejercerá una severa intervención y se llevarán libros en regla para el registro de las mercancias importadas y exportadas.

En fin, un reglamento parecido al que existe en las naciones bien administradas.

El ministro inglés había aconsejado al soberano confiar la administración de la aduana á los funcionarios ingleses, pero esto no ha sido aceptado.

Después de la reforma aduanera vienen las reformas agrarias

La principal consiste en un impuesto variable de 12 á 25 francos sobre el terreno cultivable y una tasa análoga se percibirá sobre los árboles.

Entre las reformas militares es necesario citar la referente á las caídas y oficiales y la reorganización del ejército, dividiéndole en cuerpos y batallones

En lo que respcta á la instrucción, el sultán ha ordenado la creación de escuelas superiores y otra de artes y oficios.

Cualquiera que sea el resultado, es lo cierto que en Marruecos se nota un movimiento de progreso digno de aplauso, bajo la base de una política pacífica y de amistad.

Reyes.

Cátedras vacantes

Según anuncios publicados en la *Gaceta* de ayer y hoy, se hallan vacantes las cátedras siguientes:

En el Instituto de Gijón, la de Lengua y Literatura castellana, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

En el Instituto de San Isidro, de la corte, la de Física y Química, dotada con 3.000 pesetas de sueldo anual y 1.000 más por residencia.

En los Institutos de Canarias, Tarragona, Figueras y Baeza, las de Historia natural y Fisiología é Higiene, con sueldo de 3.000 pesetas.

En cada uno de los Institutos de Albacete, Baeza, Badajoz, Burgos, Cabra, Canarias, Ciudad Real, Figueras, Gijón, Huelva, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Pamplona, Vitoria y Zamora, una cátedra de Matemáticas, con el haber anual de 3.000 pesetas.

En la Escuela de Veterinaria de Santiago la cátedra de Agricultura con el sueldo anual de 3 000 pesetas.

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central, la de Medicina legal y Toxicología, con el sueldo anual de 4 500 pesetas, y en la Facultad de Ciencias, la de Técnica micrográfica é Histologia, vegetal y animal, también con 4. 500 pesetes de dotación.

En la Facultad de Medicina de Cádiz, la de Anatomía tipográfica con 3.500 pesetas de dotación.

Y en la Facultad de Medicina de Santiago la de Clínica de Obstetricia y Ginecología, también con 3.500 pesetas de dotación anual.

Todas estas cátedras serán provistas por oposición, y deberán los aspirantes presentar sus solicitudes en la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública por conducto de los jefes de los establecimientos en los que presten sus servicios en el plazo improrrogable de tres meses.

Los obreros de ferrocarriles

Una circular importante

Por el correo recibimos la siguiente circular, impresa, de la Unión ferroviaria, de Vigo:

«Compañeros:

En reunión general celebrada el día 17 del actual, acordó la Sociedad notificar á la empresa, con arreglo al Real decreto de 15 de Febrero de 1901, que si en el plazo de quince días no accedía á las pretensiones que esta Sociedad había formulado con fecha 23 de Junio último, se declararía el pago general de sus asociados, expirado que fuera el término legal de la notificación.

Esta notificación, á pesar de la negativa del Sr. Sanz á ádmitirla con pretextos fútiles, ha quedado formalizada por acta notarial de 24 de este mes, no empezando por lo tanto á correr el término hasta el 25 y terminando el día 8 del próximo mes, de suerte que de no recibir los socios de la Unión Ferroviaria nuevo aviso de su representación, todos los que á ella pertenezcan dejarán el trabajo en la mañana del 9 próximo Agosto, haciendo entrega de todos los útiles, documentos, herramientas y enseres de pertenencia de la Compañía, y desalojando los edificios ó viviendas que ocuparen.

Recuérdase con toda severidad á los asociados el exacto cumplimiento del artículo 2.º del reglamento, pues sólo con una disciplina absoluta podremos triunfar en esta lucha, primer incidente del pleito entablado entre la codicia de la empresa y las justas reclamaciones de los obreros asociados.

Se advierte al propio tiempo, que esta orden es únicamente para los asociados, porque si alguno no asociado pretendiera hacer causa común con sus compañeros, tendría que avisar á las empresas con la antelación que determina el Real decreto antes citado, pues la Sociedad Uunión Ferroviaria de ningún modo consentirá que se aproveche de sus gestiones elemento alguno extraño á ella. —*La Junta directiva*.

26 de Julio de 1902».

EL EJÉRCITO Y EL MINISTRO DE LA GUERRA

Según *El Liberal*, el general Weyler ha manifestado que persiste en su propósito de reconstituir el ejército; pero sin transformaciones radicales, hechas de una vez, por las perturbaciones que producen, y á medida que lo consientan las economías que se obtienen por las constantes amortizaciones.

Estas continuaran hasta que la cifra de generales, jefes y oficiales se reduzca á la indispensable para nuestro ejército en pie de guerra.

Relacionada con este propósito se halla la debaja de edades, así en el generalato para pasar á la reserva, como en la oficialidad para el retiro.

Se propone rejuvenecer los cuadros para que en los mandos activos el personal posea toda la aptitud física indispensable.

Sobre esto, y mientras las Cortes aprueban un proyecto de ley, quizás se dicte un decreto disponiendo que todo general, jefe ú oficial á quien falten dos años para el pase á la reserva ó el retiro, y que tenga mando activo, vaya á un destino sedentario.

La reducción del número de capitanes generales, generales de división y de brigada dependerá de las plantillas.

El general Weyler piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley para que los segundos tenientes que no procedan de las Academias puedan ascender á primeros á los tres años de efectividad.

No ha pensado en suprimir unidades.

Se propone reformar los reglamentos de ascensos y recompensas en paz y en guerra y suprimirá los sorteos para casos de expediciones lejanas.

No se opondrá á que las Cortes, si lo estiman necesario, prorroguen las leyes extraordinarias de retiros.

NOTICIAS

Carterista detenido

Según sus propias manifestaciones, en el tren correo procedente de Galicia, llegó ayer á esta capital procedente de Coruña, un sujeto de buen porte.

Se quedó entre nosotros decidido á *quedarse con alguno* y como sin duda no lo consiguiera, pensó dirigirse á otra capital tratando de efectuar su viaje en el tren correo procedente de Santander de anoche, tomando un billete de segunda hasta Valladolid, pero equivocadamente entró en un carruaje de primera y allí se hubiera quedado, á no ser por la cartera de un caballero que se le interpuso, obligandole á salir huyendo siendo detenido por el subjefe de estación, quien se lo entregó al agente Valle y pareja de la guardia civil de servicio en la estación.

Con tan *inesperado* contratiempo hubo de verse obligado á retrasar su viaje, pernoctando en la prevención y habiendo hoy cambiado el alojamiento por el de la carcel correccional donde lo ha mandado el señor jefe de vigilancia en la mañana de hoy, poniéndole en dicho *hotel* á disposición del juzgado.

El detenido es simpático, habiendo dicho llamarse Manuel de la Cruz Expósito, ser natural de Jaén y de 28 años edad.

Suponemos que para que no vuelva á tener otro contratiempo en el ferrocarril hara el viaje por la carretera hasta Jaén acompañado de la guardia civil.

En las oficinas de Hacienda de esta provincia se han recibido los libramientos para satisfacer á los maestros de los siete partidos judiciales, el sueldo correspondiente al mes de Junio último.

No nos explicamos porqué los maestros de esta provincia cobran sus haberes con un mes de retraso, toda vez que las nóminas se mandan á la ordenación de pagos con la debida puntualidad y nos sorprende mucho más el que no se les haya abonado ni un solo céntimo por material desde el mes de Enero en que empezó el nuevo sistema de pagos.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha acordado que las pensiones que por la Intervención de dicho centro perciben D. Casiano Melendri Pajares y esposa padres de soldado Benito, D.ª Aurelia Saiz y Arce viuda del capitan de Infanteria D. Agustin Garcia y Fresno y D. Antonio Basterra y Alvarez huérfano del Oficial 1.º de Administración militar D. Antonio, dejen de abonarse por la misma y se continue por la de esta provincia.

Ahogada

A las ocho de la mañana del día 30 de Julio último y en el pueblo de San Nicolás partido de Carrión de los Condes, ha perecido ahogada la vecina de dicho pueblo, Agueda Lagartos, la cual se cree haya caído al río estando lavando.

Hoy se ha recibido el núm. 760 de *La Ultima Moda* (27 de Julio) 38 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas ediciones reparte un Figurín acurela, un pliego de novela, una hoja de labores artísticas y un patrón cortado. Precios: cada núm. 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa 5 —Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Unico punto de venta en Palencia y representantes en la provincia, Alonso é Hijos, Mayor pral., 100.

No comprar tarjetas postales sin ver la bonita colección que se ha puesto á la venta en la imprenta, litografía y librería de Alonso é hijos.

Esta artística colección reune cuanto de notable encierra Palencia, tanto en monumentos antiguos como en edificios modernos, siendo digna de figurar al lado de las mejores.

Además de su belleza artística, reunen la circunstancia de costar solamente cada colección 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Juan Aguado Ruíz, viudo, 67 años, Asilo de los Pobres.—Buenaventura Antolin, 15 días, Maternidad.

Nacimiento—Ignacio Hoyos Hoyos, hijo de Deogracias y Basilisa, Empedrada, 6.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

HERNIAS (Quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz, etc., etc.

Llegará á Torquemada el director técnico del Gabinete de Ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, núm. 29, de Madrid, y recibirá los días 7 y 8 del actual en el Hotel R Zorita; Venta de Baños el 9 y 10 en el Hotel J. Alvarez; en Palencia el 11 y 12 en el Hotel Continental; á cuantas personas padezcan de dichos males y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos, horas de despacho de nueve á doce y de tres a seis.

Los aparatos sistema Americano Patente, son construidos todos de aluminio y, por tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adaptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los construidos á la medida, el representante de este Gabinete recibirá gratis y llevara muestras de los distintos aparatos que se hacen en esta casa, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Torquemada los días 7 y 8, Venta Bños el 9 y 10 y en Palencia el 11 y 12.

En Madrid, en el gabinete del director, Fuencarral, núm. 29

En la sala de espera

(Diálogo al vuelo)

Lugar donde la acción se verifica,
una sala de espera
de la estación; hora minutos antes
de apuntar el reloj las seis y media;
Personajes, dos golfos,
de otro modo si quieren, dos maletas
que uno atiende por Charpa
y el otro por el alias del Viruela.

—

—Pero no oyes que han dado la salida
anda Charpa, *dispierta,*
—Ahora voy, pero no pegues tan fuerte
que tengo *delícaá* la cabeza,
chico, vaya una noche que he pasado
soñe una cosa que si fuera cierta.....
—Que te había *tocao* la Lotería.
—Nada de eso; Soñaba que la feria
de este año, era *de buten,*
porque había una inmensa concurrencia
y festejos, Chipén, que dan el opio
á los que va á ver ahora en Inglaterra;
y claro es que con estos *alecientes*
llegaban *too* los días á Palencia
la mar de forasteros
y cargaba los *bultos* á docenas.
—Ahora me he *convencio*
de que tiés *delicaa* la cabeza;
cuidao, decír que va á ser animada
este año aquí la feria
—Pero no me has oido que es un sueño
—Pues ni en sueños siquiera
se debe de pensar en los festejos
que no ha de haber.
—Pero oye ¿eso es de verás?
qué razones *ties* tú para afirmarlo
de una manera sería?
—Porque yo soy más vivo, que el Tió vivo
á pesar de que no doy tantas vueltas.
Tú no sabes lo mal que está el Concejo
estás en la *isnorancia* más completa
de lo que ocurre allí; pero yo, *piscis,*
porque leo la prensa
alguna que otra vez, y soy amigo
de un hijo de un sereno que me cuenta *too*
—*Tiés* una suerte;
no hay cosa que no sepas.
—Pues se dice que éste año no es posible
al ilustre concejo darnos fiestas
porque en el presupuesto
no hay más que cuatro ó cinco perras, [sueltas
así es, que claro, algunos concejales
pa librarse *gachó* de tantas quejas
como *toos* los vecinos,
les hemos de lanzar, piden licencia
y se van á pasar un par de meses
á cualquier parte; vamos, que la *ahuecan.*
—Y qué más te da á tí, si al fin y al cabo
no disfrutas de ellas.
—Eso, lo diras tú, yo me divierto
la mar, más no me apena
no divertirme este año,
pero es que veo *Charpa* que se acerca
como no haya festejos,
el día de *la huelga de maletas.*

—

Silba el tren y los dos golfos de un salto
se plantan á la puerta,
gritando cuando salen los viajeros
¡Señorito! ¿Le llevo la maleta?

S. del ***Maso.***

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro obispo de Osma y San Máximo.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia **MENCHETA**

—

Escándalo

MADRID 1.º (9)

Telegrafían de Bilbao diciendo que al celebrarse anoche un concierto, tocose el *Guernicaco,* dando esto motivo á que después se formara un grupo que entonó canciones de aires vascos.

Un sujeso que dió un ¡viva España! fué maltratado, teniendo que intervenir lr policía para restablecer el orden.

Se detuvo á varios individuos los cuales fueron más tarde puestos en libertad.

El alcalde dió otro viva á España, que fué contestado con entusiasmo.

—

La reina en Paris

MADRID 1.º (10)

De la capital francesa se reciben telegramas dando cuenta de la llegada de la reina madre y de la infanta María Teresa.

En la estación esperaban á las reales personas nuestro embajador Sr. León y Castillo, acompañado de su esposa; toda la colonia española residente en París; el ministro de Austria y una lucida representación del gobierno francés.

A la llegada del tren fueron aclamadas las reales personas, oyéndose muchos vivas.

—

Una colisión

MADRID 1.º 11'30)

En Pensilvania ha ocurrido una colisión entre huelguistas y la policía, cruzándose algunos disparos de los que resultaron cuatro agentes heridos.

Un primo de Sheriff fué muerto á palos.

Para restablecer el orden han llegado dos regimientos.

—

La trata de blancas

MADRID 1.º (12)

Ya ha empezado á funcionar en esta Corte la junta del patronato para la extinción de la trata de blancas, y de la que forman parte las reales personas y otras muy distinguidas damas.

Medícos higíenistas

El Sr. Moret pondrá en breve á la firma de S. M. un nuevo reglamento para las secciones de higiene, autorizando á los gobernadores para que con argencia se anuncien á concurso las plazas de médicos que han de desempeñar tan mportante servicio.

—

Banquete á Villanueva

MADRID 1.º (12'30)

En Gijón se ha celebrado un banquete en honor del exministro de Agricultura señor Villanueva, organizado por la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil,

El número de comensales fué grande, habiendo asistido representaciones del comercio é industria, de la banca, el alcalde de la villa, diputados y prensa.

A la terminación del banquete se tomó el acuerdo de nombrar al Sr. Villanueva hijo adoptivo de Gijón.

—

El Rey en Gijón

MADRID 1.º (13'30)

Los telegramas de aquella importante villa, anuncian haber llegado felizmente S. M. el rey y personas que le acompañan en el viaje.

Huelga terminada

El gobernador de Granada telegrafía al ministro dándole cuenta de haber quedado solucionada la huelga de peones albañiles.

El tifus

En las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna invasión del tifus en San Sebastián.

Terremoto

En California se ha dejado sentir uno que ha destruído la ciudad Amalos.

A los ganaderos

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa a los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se está recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 a 70 kilos, y se cotizará por ahora a *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estacion de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse a D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

una hora antes amargaban las dulzuras de su amor, sino de los peligros que les amenazaban, de todas las dificultades de su situación, de cuantos obstáculos tenían que vencer.

No se acordaba Rodrigo de su padre, ni Estrella de Pelayo.

Las palabras misteriosas de Mendo; los sucesos que habian tenido lugar y que aun eran inexplicables para todos, menos para el convertido, todo, absolutamente todo se había borrado de la memoria de los desdichados amantes.

Solo se acordaban de si mismos.

Era en ambos aquel el primer amor.

Y como el amor primero es el de los ensueños y las ilusiones, y el más vehemente á la vez que el más ignorante, nada había para los jóvenes imposible, tratándose de la realización de sus deseos, porque no consideraba ninguna fuerza mayor que la de su amor sin límites.

¡Desdichadosi

Aquella pasión que ellos creian ser su mayor y única felicidad, era su mayor desgracía.

Pruebas terribles tenía que sufrir su amor, realidades horribles debian sustituir á sus halagüeñas ilusiones.

Medía hora pasó para Rodrigo y Estrella como pasa un segundo.

El tiempo es muy corto cuando se saborea la dicha, porque nunca parece largo el camino sembrado de flores.

Palabras de inmensa ternura se cruzaron.

Mil suspiros de amor se perdieron entre el verde y espeso ramaje.

No uno, sino cien juramentos de amor y de constancia se hicieron.

—La vida contigo, la muerte sin tí,—dijo Rodrige con febril acento.

—Antes la muerte que nuestra separación,—le respondió Estrella mientras que sus negras pupilas brillaban con el fuego de su pasión.

Y se oyó el triste arrullo de una tórtola.

Y siguió mugiendo el torrente.

Y murmuró el arroyo con ruido manso.

El sol, cerca ya de su ocaso, deslizó por entre el follaje algunos de sus rayos que reflejaron oblicuamente en los líquidos cristalee de la cascada y en las negras y relucientes crenchas de la joven y en la cabellera rubia y sedosa de Rodriga, que había arrojado al suelo su gorra de terciopelo azul, porque incomodaba á su ardorosa frente.

Aquella corona de luz entre las sombras del verde ramaje, acabó de dar al interesante cuadro toda la poesía, todo el encanto imaginable.

¿Quien hubiera podido retratar en aquel momento á los hermosos jóvenes?

¡Horas de imcomparable dulzura!

¿Serían las últimas de aquella felicidad naciente, apenas gustada?

Tanto amor, tantas ilusiones, tantas esperanzas.,.

¡Y tantas y tan negras nubes en el horizonte de la soñada dicha!...

Entre tanto Lain cantaba la picante canción, repitiendola una y otra vez como si así le encontrase mayor gracia.

Empero el travieso y alegre paje se detuvo á la mitad de una estrofa, miró á su izquierda y escuchó.

—Un caballo que se acerca,—murmuró.

Se contrajo su frente y siguió escuchando.

Pocos segundos después su vista perspicaz descubrió un ginete.

—¡Vive el cielo! —exclamó.

Y se acercó á los caballos, cogiendo las bridas para desatarlas.

—¡Ah!—volvió á decir después de observar nuevamente.

—No hay cuidado, es de los nuestros, el buen Lope.

—Efectivamente, el escudero se acercaba, llevando su caballo al galope.

Pocos momentos después llegó á donde estaba el paje.

—¡Por Satánás!—exclamó este.—Buen susto me habeis dado.

—¿Y don Rodrigo?—preguntó Lope.

—¿Qué quereis de él?

—¡Donosa pregunta!...

—Supongo que venis á buscarlo, lo cual no me da buena espina.

—Doce hombres recorren ahora las cercanias del castillo.

—¡Oh!...

—¿Pero dónde está?

—¿No lo adivinais?

—Si...

—Cerca del torrente...

—Escusado es preguntar si ella también.

—Por supuerto.

—¡Dios de Dios!

—¿Pero qué sucede? El señor conde...

—Está furioso.

—¿Será la última vez que se vean?

M.C.D.2022

ALMACEN DE NOVEDADES DE MANUEL POLO

MAYOR PRAL. 91. PALENCIA

Liquidación verdad de todos los artíoulos de temporada del 1.º al 20 de Agosto. Precios fijos, ventas al contado.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón.

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triaca terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo tan bién sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1. Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmaocia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

LA UNION AGRÍCOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: *Lino G. Ansótegui Mayor principal*, 98 *y* 100, 1.º

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES [illegible]

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
51	Correo	Madrid.	Santander	1.ª y 2.ª	2'36	2'48
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Palencia	Santander	1.ª y 2.ª		3'34
25	Mixto	Madrid e Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'56	9'08
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Re	Idem	10'31	15'45
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'43
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	[illegible]	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª 3.ª	6'43	16,5[illegible]
22	Id	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'59
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'36
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'17	

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Compra

Se desea hacer de una Farmacia en un pueblo de esta Provincia, se pagará al contado. Dirigir ofertas y condiciones al procurador en ésta Don Sebastián González. Mayor principal 27

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Casa en venta

La señalada con el núm. 63 de la calle Mayor Antigua.

Darán razon en la Plazuela de San Antonio núm. 3, 2.º

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022